

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7966

Subscription en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 3 DE ABRIL DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Seccion oficial.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Habitantes de Córdoba:

S. M. el Rey D. Alfonso Doce, (Q. D. G.), y su Augusta Hermana la Serenísima Señora Princesa de Asturias Doña Isabel de Borbon, deben llegar á esta Capital en la noche de mañana, y las campanas, las músicas, y los voladores, serán los que os anuncian la grata nueva. Entregaos, Cordobeses, á esa alegría respetuosa, y á esa expansion de nobles y dignos afectos, tan propios de los Pueblos, en los solemnes momentos en que son visitados por sus Reyes, y que ni el mas ligero disgusto perturbe el orden admirable que disfrutamos en esta mi querida Ciudad.

Cordobeses: vuelvo á repetir lo que os dije recientemente: *Córdoba es la Cuna de las mas bellas y simpáticas Damas, y la Patria de los mas nobles y cumplidos Caballeros. El Rey y la Princesa van á ser vuestros huéspedes.*

Recibidlos, y obsequiadlos, como quienes son, y como quienes sois. Córdoba 1.º de Abril de 1877. — Vuestro paisano y Gobernador, *Agustin Salido.*

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS.

Distribucion del tiempo que S. M. el Rey D. Alfonso XII y su augusta hermana la Princesa de Asturias, han de residir en esta capital.

Noche del dos de Abril. — Recibidos en Puente-Genil las RR. PP. por las Autoridades superiores y Diputacion provincial en la noche proxima, entre diez y once de la misma debe llegar á esta Estacion el Tren Real, cuya proximidad irá anunciándose por medio de voladores y de repiques generales de campanas que se darán, el primero al entrar en la provincia, el segundo al salir de Fernan-Núñez, y el tercero al llegar á esta capital.

Una hora antes de la que señale el itinerario, como la de llegada del Tren Real, se trasladarán á la Estacion, el Ayuntamiento y demás personas invitadas al efecto de recibir á las RR. PP.

Decorada é iluminada convenientemente la Estacion, y recibidas S. M. y A. S. por el Ayuntamiento en Cuerpo, y en medio de los acordes de la Marcha Real, el repique general de las campanas, y el estrepido de los voladores, despues de ofrecer sus respetos á las RR. PP., las Comisiones de los Cuerpos Provincial y Municipal, los Diputados á Cortes y Ex-Senadores, las Autoridades superiores, Alta Servidumbre Señores Ministros y Directores Generales precediendo á las RR. PP., emprenderán su marcha en carruajes abiertos, haciendo su entrada en la ciudad por el Paseo de la Agricultura, Tejares, Gran Capitan, Gondomar, Tendillas, Paraiso, Letrados, Azonaicas, Liceo, Capuchinas, Torres-Cabrera á Palacio.

En esta noche no habrá ningun otro acto oficial, para que S. M. y A. S. puedan descansar.

Dia 3. — Con el fin de organizar la Régia Comitiva que ha de acompañar á S. M. en su solemne entrada y marcha á la Santa Iglesia Catedral, en donde debe cantarse el Te-Deum, las corporaciones y personas invitadas al efecto, así como los carruajes necesarios, se encontrarán á las siete y media de la mañana, las primeras, en el salon alto de la Excmo. Diputacion, y los segundos, en la plaza y calle del Ayuntamiento. Igualmente concurrirán á dicha hora y sitio las músicas y fuerza del Ejército y Guardia civil de la Régia Comitiva, sin perjuicio

de la que ha de tenderse en la carretera, y cuyo cortejo se organizará de la manera siguiente:

- 1.º Batidores de la Guardia civil.
- 2.º Una música.
- 3.º Coche de los Ugières de la Diputacion provincial.
- 4.º Cocheros de los Sres. Diputados á Cortes y Provinciales y Ex-Senadores del Reino.
- 5.º La banda de música municipal.
- 6.º Coche de los Maceros del Ayuntamiento.
- 7.º Coche de todos los Sres. Tenientes de Alcalde, Concejales y Secretario.
- 8.º Coche del Excmo. Sr. Gobernador civil y Generales Ayudantes de S. M.
- 9.º Cocheros de la Alta servidumbre del Rey y de la Princesa, y de los demás Ayudantes de S. M.
10. Cocheros de los Excmos. Sres. Ministros, Directores Generales y Secretarios.
11. Batidores de S. M. el Rey y S. A. S.
12. El Gobernador Militar á caballo.
13. Coche de S. M. D. Alfonso XII, y de S. A. la Srma. Princesa D.ª Isabel de Borbon.
14. El Capitan General y Gefe de carrera, con los demás Señores Generales y Brigadieres, y respectivos Estados Mayores.
15. Escolta de S. M.
16. Caballo y Coche de respeto.
17. Banda de música militar.
18. Guardia de honor del Rey.

Puesta en marcha la Comitiva Real, se dirigirá desde el frente del Ayuntamiento, por la Plaza de San Salvador, á la calle de Zapatería, Liceo, Capuchinas y Torres-Cabrera, pasando por delante de Palacio á buscar la salida al Campo de la Merced, por la calle últimamente abierta, haciendo alto luego que el coche Régio llegue á colocarse frente al Pórtico de la estancia Real.

En el momento en que sea ocupado por las RR. PP., la Régia comitiva se pondrá en marcha, por el paseo del Campo de la Merced, á los Tejares, Gran Capitan, Gondomar, Tendillas, Paraiso, Compañía, Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, á la Catedral por la puerta del Perdon, en la que serán recibidos S. M. y A. por el Señor Obispo y Cabildo Catedral, que despues de las ceremonias rituales, los conducirán bajo pábulo al Trono elevado en el Altar mayor de la Santa Iglesia, y desde el cual ha de presenciar el Rey un solemne Te-Deum.

Terminado este, S. M. y A. visitarán en todos sus detalles el magnífico monumento histórico, saliendo otra vez del Templo, con el mismo ceremonial, por la referida puerta principal del Perdon, dirigiéndose por la calle de Torrijos, Carrera del Puente, S. Fernando y Librería, al Ayuntamiento, desde cuyo balcon principal presenciarán las RR. PP. el desfile de las tropas, terminado el cual seguirá su marcha el Real Cortejo, por la Plaza del Salvador, á la Zapatería, Liceo, Capuchinas, y Torres-Cabrera á Palacio.

Calculando en este acto oficial dos horas y media, á las once y media podrá llegar S. M. á Palacio, dedicando al descanso, y á almorzar, otra hora y media, ó sea hasta la una.

De la una á las dos y media se verificará con la venia de S. M. la recepcion Oficial de todas las Autoridades y Corporaciones Provinciales y Municipales, Comisiones de todos los Ayuntamientos de la Provincia, Cuerpo Consular, Grandes y Títulos de Castilla, y demás personas notables, Señoras y Caballeros que soliciten, ú obtengan esta honra. Durante este acto, las músicas locales y Provinciales, tocarán alternativamente piezas escogidas.

Prévia siempre consulta de la

voluntad de S. M. y esperando sus órdenes, terminada la recepcion, en la que podrá invertirse hora y media, á las dos y media saldrá el Rey por las calles de Torres-Cabrera, Capuchinas, Liceo, Azonaicas, Letrados, Compañía, Paraiso, Tendillas, Gondomar, Gran Capitan, á la Iglesia Colegiata de S. Hipólito, en donde visitará los restos mortales de su antecesor en nombre D. Alfonso XI, y de D. Fernando IV, durante cuyo acto se cantará un solemne responso.

A las tres marchará S. M. desde San Hipólito por el Gran Capitan, Gondomar, Tendillas, Paraiso, Letrados, Arco Real, Zapatería, San Pablo, San Andrés, Realejo, y Santa María de Gracia á venerar, en su Iglesia, la Imágen de San Rafael, Custodio de Córdoba, en donde tomará á la vez posesion de Hermano Mayor de la Hermandad de San Alvaro, firmando el acta correspondiente en que conste dicha toma de posesion.

A las tres y media se dirigirá la Régia Comitiva desde San Rafael, por la calle Mayor de San Lorenzo, Puerta de Plasencia al Marrubial, á colocar la primera piedra del Cuartel de Caballería, que para el Depósito vá á levantar la Diputacion provincial, y en cuyo acto podrá invertirse una hora.

A las cuatro y media, desde dicho Marrubial y Puerta de Plasencia, por la calle Mayor de San Lorenzo, Santa María de Gracia, Realejo, San Andrés, San Pablo y Zapatería, S. M. el Rey se dirigirá al Palacio de la Diputacion, en donde la Academia de Bellas Artes y la Sociedad Económica de Amigos del Pais tiene preparada una Exhibicion de cuanto en artes é industria se hace hoy mas notable en la provincia de Córdoba, distribuyéndose allí por S. M. los premios que guste á los fabricantes, artistas y obreros, en medallas conmemorativas de la Régia estancia de S. M. en Córdoba, que ha mandado troquelar la Diputacion Provincial.

De cinco y media á seis y media, S. M. visitará el Instituto de segunda enseñanza, á donde se dirigirá por el Arco Real, calle de Letrados, Paraiso y Diego Leon, al referido Instituto, en donde distribuirá igualmente S. M. premios, en medallas, á los alumnos y á los niños mas sobresalientes de las Escuelas, en cuyo acto podrá invertirse hora y media, terminándolo á las siete, hora en que se trasladará S. M. por las calles de Diego Leon, Paraiso, Letrados, Arco Real, Zapatería, Ayuntamiento, Espartería, y Plaza de la Constitucion, á la Fábrica de Sombreros de D. José Sanchez, en donde las RR. PP. podrán ver funcionar en todos sus detalles esta gran Fábrica, y en movimiento todos sus aparatos movidos por el vapor.

A las ocho de la noche podrá regresar S. M. á Palacio desde la Plaza de la Constitucion, por la Espartería, el Ayuntamiento, Zapatería, Liceo, Capuchinas y Torres-Cabrera.

De nueve y media á diez, S. M. asistirá á la Velada literaria que el Círculo de la Amistad celebrará en honor del Rey, dirigiéndose á dicho local por las calles de Torres-Cabrera, Capuchinas, Liceo, al Círculo, volviendo por iguales calles á Palacio, entre once, y once y media de la noche.

Dia 4. — A las nueve de la mañana podrá emprenderse á caballo la gira de las Ermitas y Huertas de la Sierra, saliendo por las calles de Torres-Cabrera, Campo de la Merced, Hospicio á la carretera de los Arenales, Arruzafa, á las Ermitas, en donde se cantará una solemne Salve que oficiará el Sr. Obispo, descendiendo de la sierra la Régia Comitiva, despues de haber recorrido

el Desierto, por el dicho camino de la Arruzafa, á la carretera de los Arenales, y carril de la Huerta de los Arcos, propiedad del Excmo. Señor Marqués de la Vega de Armijo, y en la cual los dueños de tan bella posesion, le ofrecen al Monarca y su Comitiva un espléndido almuerzo. Este podrá ocupar de once á doce del día, y de doce y media á una regresará S. M. á Córdoba, bajando por la carretera de los Arenales, Pretorio, Campo de la Merced, Puerta del Rincon, Alfaro, Zapatería, Liceo, Capuchinas y Torres-Cabrera á Palacio.

A las dos, despues de un descanso de una hora, el Rey podrá visitar la casa de Expositos, saliendo por las calles de Torres-Cabrera, Capuchinas, Liceo, Azonaicas, Letrados, Compañía, Santa Victoria, Angel Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Puerta del Perdon y Torrijos, visitando la referida Casa-cuna, y siguiendo á Caballerizas, Cuartel de Caballería, por la calle de Torrijos, S. Pelagio á dicho Cuartel, y de allí, por el Alcázar Viejo, Puerta de Sevilla, por la ronda á la Plaza de los Toros en donde permanecerá hasta las seis, dirigiéndose al Hospicio por los Tejares, y regresando de dicho Establecimiento por igual camino al Gran Capitan, en donde podrá pasear en carruaje, ó á pie, hasta el anochecer, en que regresará á Palacio por la calle de Gondomar, Tendillas, Paraiso, Letrados, Azonaicas, Liceo, Capuchinas y Torres-Cabrera, á Palacio, retirándose á descansar, y á comer, hasta las nueve y media, á cuya hora podrá trasladarse al Teatro por la misma carrera que llevó para S. Hipólito, regresando por el mismo sitio de once á once y media, en que se retirarán las RR. PP. á descansar.

Dia 5. A las cinco de la mañana, tocarán diana todas las músicas de la Capital para preparar la despedida del Monarca, que saldrá á las seis para la Estacion de Madrid, por las calles de Torres-Cabrera, Campo de la Merced á la Estacion del Ferro-Carril.

Tal es el programa de distribucion del tiempo que han de pasar entre nosotros S. M. el Rey y la Princesa de Asturias, contando siempre, y en todos sus detalles, con el previo asentimiento y conformidad de las RR. PP.

Córdoba 1.º de Abril de 1877. — El Gobernador civil, *Agustin Salido.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

A las once de la noche de mañana lunes llegarán á esta capital, procedentes de la de Granada, S. M. el Rey Don Alfonso XII y su augusta hermana la Serenísima Señora Princesa de Asturias, dirigiéndose desde la Estacion Central de los Ferro-carriles, por la calle lateral al paseo de la Agricultura, Tejares, Gran Capitan, Conde de Gondomar, Tendillas, Paraiso, Letrados, Azonaicas, Liceo, Capuchinas y Torres-Cabrera, al palacio de los señores Condes de este título.

A las nueve de la mañana del siguiente dia 3, verificarán los régios viajeros su entrada solemne en la poblacion, dirigiéndose por las calles de Torres-Cabrera, Campo de la Merced, Tejares, Gran Capitan, Gondomar, Tendillas, Paraiso, Plaza de la Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, á la Santa Iglesia Catedral, por la puerta nombrada del Perdon, entrando bajo pábulo en el templo, en el que se cantará un solemne Te-Deum, saliendo despues por la misma puerta, y continuando por las calles de Torrijos, Carrera del Puente, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, en donde presenciarán desde los balcones de las Casas Consistoriales el desfile de las tropas, siguiendo al terminarse por la plaza

del Salvador, calles del Liceo, Capuchinas y Torres-Cabrera, á su palacio.

El Augusto Pacificador, el ilustrado monarca de los españoles, despues de poner término á la dolorosa lucha por tanto tiempo sostenida en el Norte, recorrerá las provincias meridionales, al regresar de su viaje á los puertos, ofreciendo provechoso estímulo, así al estudio de las ciencias, como al fomento de la industria y de las artes, premiando el trabajo honrado, socorriendo al infortunio, é inaugurando, en fin, una era de inmediata prosperidad y ventura para la Patria.

Propósitos tan nobles, actos de tan trascendental importancia, merecen justamente y por sí solos la gratitud y bendicion de los pueblos.

Nada mas grato para S. M. el Rey que esos espontáneos tributos de cuantos abrigan verdaderos sentimientos de patriotismo, de amor al orden y de cariñoso respeto á las instituciones; y el Ayuntamiento de Córdoba, que reconoce estas distinguidas cualidades en su culto vecindario, espera, como en nombre de la Corporacion yo le recomiendo, que demostrará la complacencia con que acoge tan fausto acontecimiento.

Confío en la sensatez é lealtad de esta poblacion, y no dudo que durante la permanencia en ella de los régios viajeros adornará con colgaduras el exterior de los edificios, iluminándolos por las noches, y con especialidad en la de su llegada los comprendidos en las calles de la carrera; é interesados todos en evitar cualquier motivo que deprimir pudiese el buen nombre de la misma, queda prohibido disparar cohetes ó petardos en esos dias, así como el tránsito de carruajes por las vias públicas que ha de recorrer la comitiva, las cuales se hallarán en perfecto estado de limpieza, debiendo utilizar las calles de Letrados, Liceo á la Plazuela de S. Miguel y Huerto de los Limones, los cocheros que se dirijan desde el centro al exterior de la poblacion, y regresar por las de S. Alvaro y de la Plata.

Así ofrecerá esta capital nuevos testimonios de su cultura, demostrando en cuánto estima la régia visita con que la poblacion habrá de ser honrada.

Córdoba 1.º de Abril de 1877. — *El Marqués de Gelo.*

Gacetas.

—Programa.—En la seccion oficial de este número verán nuestros lectores el de los festejos que se preparan en esta capital con motivo de la visita de S. M. el Rey. A pesar de su mucha extension no hemos vacilado en publicarlo íntegro, pues en este dia creemos que nada puede haber de mayor importancia é interés.

—Regocijo general.—Las cuantiosas limosnas de pan que distribuye hoy La Diputacion provincial, el Ayuntamiento y el Círculo de la Amistad, han de llevar mucho consuelo á multitud de familias necesitadas.

—El vigía.—Hoy de su Rey nobilísimo—la visita honrosa y placida—en los anales de Córdoba—ocupa una hermosa página.

—Buen principio.—Con un lleno completo inauguró anteanoche sus tareas en el Gran teatro la compañía Arderius, cuyos artistas consiguieron agrandar, siendomuy aplaudidos, especialmente las Sras. Sandoval y Lopez en el célebre duo del Barberillo, y sobre todo esta en unas malagueñas que el público pidió y que canta con la gracia del mundo. Nos ocuparemos mas despues de los trabajos de esta compañía.

—Preparativos.—Hemos tenido ocasion de ver las obras practicadas en el Marrubial para la solemneidad que debe tener lugar hoy, de colocar S. M. la primera piedra para el nuevo cuartel de caballería, y á juzgar por la acertada direccion de los trabajos, por el buen gusto del decorado y por la comodidad con que puede estar colocado el concurso, por muy nume-

roso que sea, todo lo que dice mucho en pró del arquitecto provincial don Rafael de Luque que todo lo ha dirigido, esta fiesta ha de ser de las más agradables del programa, además de ser muy recomendable por su reconocida importancia.

Velada literaria.—Ya se han reparado las esquelas invitatorias para la velada literaria que esta noche se celebrará en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad. Solo podrán asistir los Señores socios con las Señoras de su inmediata familia. Como habíamos dicho se recomienda el traje de etiqueta.

Músicas.—Desde ayer recorren las calles de esta capital las bandas de música de algunos pueblos de esta provincia, entre las que hay algunas muy recomendables.

Buena obra.—El conocido traficante en vinos, aguardientes y licores D. José Diezguerra Biedma, se ha brindado espontáneamente a facilitar el vino necesario para la comida de mañana en los hospitales de Jesús Nazareno y San Jacinto, no solamente a los enfermos de los mismos, sino también a todos sus dependientes, en celebración de la régia visita.

Locomoción.—Es muy crecido el número de forasteros que se van en Córdoba con motivo de la régia visita. Se cree muy aproximado al que nos favorece durante los días de la renombrada feria de Ntra. Sra. de la Salud.

Bien venidos.—Han venido a Córdoba para saludar a S. M. y A. los Sres. marqueses de Loring.

Toros.—Como habrán visto nuestros lectores en el programa de festejos, mañana en la tarde se verificará la anunciada corrida de toros en nuestro precioso circo, para la que nos aseguran que han sido ya tomadas casi todas las localidades.

Serenata.—El Sr. Presidente de la Diputación provincial D. Ignacio García Lovera fué ayer obsequiado con una serenata por una numerosa banda de música que nos dijeron era de Montoro, y que indudablemente está dirigida con acierto y se compone de profesores inteligentes.

Subasta.—El día siete se subastan en el juzgado de Montilla tres faenas de tierra calma en el sitio del camino de Córdoba, de aquel término, y apreciadas en diez mil ochocientos reales.

Efemérides.—Hoy.—1367.—

Batalla de Nájera ganada por D. Pedro I de Castilla.—Mañana.—1505.— Conclúyese la magnífica catedral de Huesca.

Limosna.—Hoy se entrega en el local del Círculo de la Amistad la limosna de pan acordada y según los vales repartidos a los socios.

Débites.—La Diputación provincial escita a los Alcaldes para que ingresen inmediatamente la dozaba parte del débito de mil ochocientos setenta y cinco a setenta y seis y la sexta parte del respectivo contingente de mil ochocientos setenta y seis a setenta y siete.

Chorizos y pelacos.—Este es el título de la zarzuela que se ejecutará en el Gran Teatro la noche de la función régia.

Citacion.—Hoy a las siete y media de la mañana se reúne el Ayuntamiento en el salón de la Diputación provincial a fin de acompañar a los regios huéspedes al solemne «Te-Deum» que ha de cantarse en la Santa Iglesia Catedral.

Recibimiento.—Hemos oído muchos elogios del recibimiento hecho a S. M. y A. en Palma del Rio por la Diputación provincial de Córdoba, en unión del Ayuntamiento de aquella población, que ha entregado a los regios viajeros presentes de sus ricos frutos, que han sido muy del agrado de estos. El decorado de la estación, realizado bajo la acertada dirección facultativa de nuestro amigo D. Mariano Castañeira, parece que era de un gusto delicadísimo y de mérito indudable. Está de enhorabuena el Sr. Castañeira, D. Leonardo, que nos aseguran ha sido el diputado comisionado en aquellas demostraciones.

Sección minera.—Si para el día cinco no se ha ampliado el depósito de la mina «La Renombrada», de Belmés, se declarará fanecido y sin curso el expediente.

Escritora.—Hoy es esperada en Málaga la escritora princesa Ratazzi, procedente de Sevilla.

Visita.—Se cree que el gran visir Midhá bajá que se espera en España, visitará a Córdoba con objeto de ver las antigüedades árabes.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de S. Pedro, el Jueves 5 del corriente, en sufragio

y por el eterno descanso del alma de la señora doña Carmen Rubio y Escobar, que falleció en Madrid el 27 del mes próximo pasado, y cuyos sufragios le dedica su deconsojado viudo don Antonio Calzadilla y Rodríguez, recibirán el estipendio de 10 rs.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 10 de Abril por el descanso y gloria de la muy ilustre señorita Doña Ana María de Hoces y Fernandez de Córdoba, hija de los Sres. Duques de Hornachuelos, en la Capilla de la Excepcion de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 10 reales.

Boletín religioso.

Hoy.—San Ricardo, obispo.—Mañana, S. Isidoro, arzobispo de Sevilla.—**Jubilno circular.**—Hoy y mañana en el hospital de San Jacinto: el primer día por don José María García, en sufragio de su difunta esposa e hijos, y el segundo por doña María Araceli Ariza, en sufragio de sus difuntos.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana, a Ntra. Sra. de los Dolores.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA. Funcion para hoy.—La zarzuela bufa en tres actos, «Robinson»—A las ocho. Entrada general, 4 rs. Idem de paraiso, 2 rs.

TEATRO DEL RECREO. Hallándose de paso para Sevilla la compañía fílmica dirigida por don Rafael Fernandez, a escitacion de varios aficionados ha dispuesto dar varias funciones en esta capital, empezando con la de hoy. Todador, Francisco Freijoo, conocido por Callejon.—Cantador, Diego Fernandez, el Lebrino, del Puerto de Santa María.—Bailador, Manuel Frengoso.—Bailadoras: Dolores Filigrana y Juana Colorado, ambas de Triana, las que cantarán y bailarán varios juguetes. Entrada 2 rs, con asiento. A las 8.

PLAZA DE TOROS.

Funcion régia para solemnizar la venida a esta población de S. M. el Rey Don Alfonso XII. Gran corrida de TOROS DE MUERTE que se verificará mañana.

Se jugarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Félix Gomez, del Colmenar Viejo, hoy de la propiedad de la señora doña Antonia Breaña, vecina de esta capital.

Espadas.—Manuel Fuentes, Boca negra, y Rafael Molina, Lagartijo, ambos de Córdoba, con sus correspondientes cuadrillas.

En el desgraciado caso de inutilizar se alguno de los lidiadores, no podrá el público exigir otros.

Precios.—Sombra: Palcos con 25 entradas, 420 rs.—Asientos de cajon con entrada, 30 rs.—Id. de barandilla de grada cubierta con id., 30 rs.—Id. de id. de arrastradero con id., 30 rs.—Id. centro de grada cubierta con id., 15 rs.—Id. última grada de tendido, 20 rs.—Id. centro de tendido, 15 rs.—Sol: Entrada general sin distincion de localidades, 10 rs.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y la funcion empezará a las tres y media.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 1.º de Abril de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: El descanso de estos días, la proximidad de la vuelta de la corte, la eleccion de Senadores que se ha de verificar dentro de breves días, y de la cual resultarán algunas ilusiones perdidas, van animando los círculos.

Los históricos han acordado ya celebrar su magna reunion el último domingo del mes que hoy empieza, y con la esperanza de adhesiones bullen y se dan aires de satisfacción.

Radicales y posibilistas parecen hallarse en vías de entenderse; pero puede asegurarse que no todos los que pertenecen a los del primer partido se han de adherir ni conformarse con lo que Martes y Becerra concierten en el asunto, antes bien varios se retirarán a la vida privada si no encuentran brazo que sostenga con bríos la antigua bandera progresista.

Los centralistas se dice han vuelto a reanudar sus negociaciones de in-

sion con los constitucionales, pero han dado por el visto aun los resultados que se apetecian, y a juzgar por el lenguaje de «Los Debates», cuyo primer número ha visto hoy la luz, está bastante para que la fusion sea un hecho. A propósito de este nuevo campo le diré que, contra lo que se había dicho, saluda como gefes de partido a Sagasta y Serrano, sin que nada deje traslucir sobre la tendencia disidente que se le atribuyó.

Los constitucionales acentúan su oposicion, y parece no falta quien diga al oído, con la mejor intención por supuesto, que la atraccion de fuerzas hacia los históricos y radicales se apoya indirectamente en el juicio suyo, lo cual logra exacerbar algunos que no comprenden bien los arduos de las luchas políticas, y por lo tanto en todas partes sombras.

Decididamente habrá discurso régia para la apertura de las cámaras, y la contestacion al mensaje se discutirá ampliamente la conducta política del gobierno.

Dícese que la llegada de la corte solemnizará con un indulto general la prensa periódica, medida que en reserva de ninguna especie sería aplaudida.

Los presupuestos serán discutidos en breve por el consejo de ministros, no siendo aun seguro que en ellos se consigne el restanco de la sala.

Firmado ya por Rusia e Inglaterra el protocolo sobre las reformas en Turquía, las esperanzas de paz toman nuevo puesto, creyéndose en la pronta desmovilizacion.

El 3 interior cerró a 11'40 y los Bonos a 57'40.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La reunion general del partido moderado histórico se celebrará el 29 del mes que empieza hoy.

—El artículo de la «Mañana» hoy no es como se dijo. Supone hecha la fusion de posibilistas y radicales desapejada la incógnita del «diario», y de acuerdo con ministros y avanzados en desear el antiquamiento de los constitucionales.

Por eso decian hoy los amigos del gobierno que el asunto ni es nuevo ni es cierto.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierras 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 20 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito hoy todos los días para el tratamiento de las gastritis, gastralgias, dolores y vómitos de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante su dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espectáculos 1 J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

Depositos: Coruña: D. de Riva, y de Aviles, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe extractivo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe al Bromuro de potasio y al Bromuro de sodio. Los Jarabes Laroze de menta y ginseng, Elixir, Polvos y Opíata.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre y constituye el manual de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose entera- mente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle de Consolacion núm. 5; desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde pueden verse. #6-1

Se arrienda a la casa número 8 de la calle de los Moros, desde el día 6 desde S. Juan, la cual es bastante grande y está toda recién obrada y acristalada; para tratar de su precio y condiciones en la calle del Arco Real núm. 11. #20-11

Pérdida. El que se hubiere contratado dos libros, uno de Retórica y otro de Geometría, en una gradilla de la calle Comedias, hará el favor de entregarlos en el número 9 de la misma calle, y se le gratificará. #9-4

Arrendamiento. De San Juan próximo se hace del edificio que fué convento de Capuchinos, varios grupos de habitaciones, pendientes los unos de los otros, y espaciosos graneros. Se trata con Manuel Baena, Carreteras 43.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo de la casa principal de nueva construcción calle Horco de San Juan número 4, con muchas y estensas habitaciones, cuadra y cochera. Para tratar con su dueño D. Manuel García Vera.

Alfarería. Fábrica de cerámicas ordinarias, Esquinas, y otros objetos de alfarería, de Francisco Monona y Compañía. Calle de Alameda, núm. 27, Campo de San Antonio.



A S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

LA CORTE EN CORDOBA.

Bajo este epigrafe anunciábamos en EL DIARIO DE CÓRDOBA del diez y seis de Setiembre de 1862 que á las tres y veinte y cinco minutos de la tarde del día 14 habia llegado S. M. la Reina D.^a Isabel II con sus augustos hijos á la preciosa tienda de campaña que el Ayuntamiento de esta capital les tenia preparada en el sitio de la Choza del Cojo, siendo saludados con una explosion de vivas, que llevó á la régia comitiva los votos y el entusiasmo de la ciudad de Córdoba.

Señor: hoy que por segunda vez honrais esta insigne ciudad cuna de ingenios y patria de héroes, hoy que por segunda vez os hallais en el recinto ilustre que cercan esos denegridos y seculares muros labrados con la sangre de innumerables mártires de su fé católica, deber es de todos los hijos de esta hidalga tierra acudir, como acuden, á vos cobijados por una gloriosa bandera, guiados por un pensamiento salvador é inspirados tambien por un solo sentimiento que es el nobilísimo sentimiento de la patria.

El saludo que os dirigimos desde las modestas columnas del DIARIO cuando visitásteis siendo niño á esta noble ciudad, ese os dirigimos hoy cuando ya cifre vuestra frente la diadema real. El tiempo acortó las distancias. Las esperanzas se empiezan á traducir, gracias á la providencia divina, en realidades consoladoras.

Dirigiéndonos á vuestra augusta madre, decíamos el 14 de Setiembre de 1862, cuando os acercábais á la muy noble y muy leal ciudad de Córdoba, las siguientes palabras, que hoy con placer recordamos:

«¡Salve á la escelsa nieta del que arrancó esta joya del Bétis al poder agarenol! ¡Salve á la digna sucesora de la gran reina que honró nuestro suelo y dió á España un nuevo mundo! ¡Que las doradas alas de nuestro inclito Custodio protejan y guien al jóven Príncipe, que en los maternales brazos es una segura prenda de la ventura y de la gloria que han dado á España sus augustos progenitores!»

Eso que digimos en 1862, repetimos en 1877, cuando ya en vuestras manos se halla la suprema direccion del Estado. Pero para realizar esa magnífica obra se necesita el concurso de vuestros pueblos, y todos, absolutamente todos debemos llevar una piedra para levantar el hermoso edificio del porvenir y del engrandecimiento de la patria.

Atrás todo espíritu de perturbacion, de encono y de rebeldía: atrás toda atonia egoísta y malévol. Basta ya, Señor, de personales luchas políticas, de divisiones apasionadas, y de estériles banderías, que rebajan y anulan á caracteres elevados y dignos.

Esos arcos que se levantan á vuestro paso, esas campanas que anuncian vuestra llegada, esa lluvia de flores que entapiza vuestro camino, y esos vitores que ensordecen el viento, son la expresion del respetuoso amor de los pueblos que os salu-

dan como á su mas bella esperanza. Os dignais, Señor, visitarlos para conocer y apreciar sus necesidades, y ellos acuden á vuestros pies con aclamaciones de inmenso júbilo, porque todo lo esperan de vuestra cultivada inteligencia y de vuestro levantado corazon, que saben que es suyo.

Todo lo esperan de vos estos pueblos agoviados por la inmensa pesadumbre de desengaños amarguísimos. La ciudad querida que nos vió nacer, y cuyo bendito nombre figura á la cabeza de nuestro periódico, recoge ávidamente las flores de sus deliciosos vergeles para cubrir con lozanos alcatifas el paso de su jóven monarca. Con el perfume de esas flores de Abril subirá al cielo la plegaria de un pueblo creyente y culto, que espera recibir en cambio una lluvia de bendiciones.

Y no es solo el sentimiento de este pueblo ni de sus dignas autoridades el que nos inspira: si posible fuera que en estos solemnes momentos perforaran los mármoles de sus tumbas las generaciones de poetas, oradores, artistas y guerreros que ilustraron nuestros anales, todas ellas vendrian, Señor, á unir su voz á la nuestra para elevaros la mismas súplicas y para entonar nuevos himnos de amor y de esperanza.

Además de la hidalga lealtad de este pueblo que os aclama, no olvidéis, Señor, la salutación que antes hemos reproducido. Aquí vivis bajo la égida tutelar del excelso patrono de los caminantes. Su hermosa y gallarda imagen corona y ennoblece las torres de Córdoba, cuya custodia le ha encomendado Dios.

A él acudimos como médico divino en todas nuestras necesidades. Que él os guie, Señor, y os bendiga.

Á ALFONSO XII,

EN SU ENTRADA EN CORDOBA.

Viste la insigne Córdoba de gala, cual testimonio fiel de su hidalguía, y al recibiros hoy la patria mia gloria ninguna á la presente iguala. Lleva hasta vos, SEÑOR, del viento en ala su sincero entusiasmo y su alegría, que en vitores revela en este día la fé y amor que su lealtad exhala. Córdoba os mira como el gran patrono que ha de oponerle saludables frenos á políticas luchas y al encono, Y en horizontes claros y serenos verá elevarse vuestro augusto trono con la feliz concordia de los buenos.
LA REDACCION.

A S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

Pulsad cordobeses el harpa sonora Alzando entusiasta sentido cantar, Y el gozo inefable que el pecho atesora Difundan las auras con dulce arrullar. Si el jóven Monarca pisó nuestros lares, Ofrezcale el pecho su tierna emocion, Y unidos aicemos sonoros cantares Tributo rindiendo de amor y adhesion. No ciñe la espada, ni zumba en el viento El himno guerrero del sordo clarin, Que aurora es de gloria, de paz y contento De un lado hasta el otro de hispano confin. Alzemos, alzemos olivas y palmas De Córdoba haciendo florido vergel, Y al pié de su trono fervientes las almas Arrojen coronas de mirto y laurel. Y pueblen los aires y suba á la esfera De vivas y aplausos el limpio clamor, Y broten galanas á ornar su carrera Vivificas flores de eterno verdor.
T. TEODORO MARTEL,
Conde de Villaverde la Alta.

A S. M. EL REY.

Ceñida su frente pura con la inmortal aureola, que en ella la Paz fulgura prenda de dicha y ventura para la tierra española, A tu recinto encantado, Córdoba, el Monarca llega por quien tanto has suspirado, y que en tu amor confiado á tu lealtad se entrega. Miralo allí... Vélo, pues, cubierto de inmensa gloria: de Reyes modelo es, y esclavas lleva á sus pies la fortuna y la victoria.

De tus mas gratos verjeles bríndale los ricos dones, los mas preciados laureles, y dénde tus hijos fieles un trono en sus corazones.

Digno del ardiente amor de ese pueblo que le nombra el Rey Pacificador, grandes van á su redor de los Alfonsos la sombra.

¡Alfonso... nombre preclaro, que altos timbres acompaña, del honor espejo claro, limpio y esplendente fero que adora y bendice España!

¡Alfonso...! puro destello que graba en nuestra memoria, con inestinguible sello, todo lo noble y lo bello que hace grande nuestra historia!

Por eso Córdoba ufana viste su pompa oriental, y al Rey tributa galaña sus encantos de Sultana y su cariño leal.

Por eso llena de amor entre vitores le nombra el Rey Pacificador, y vé en su régio esplendor de los Alfonsos la s. mbra.

Y por eso sus verjeles le brindan sus ricos dones y sus preciados laureles, y le dan sus hijos fieles un trono en sus corazones.

JOAQUIN BARASONA Y CANDAN.

GRANDIOSO ESPECTÁCULO.

El que acabamos de presenciar en estos momentos, que es la una de la noche, no tiene semejanza con otra cosa alguna, ni se puede describir fácilmente y menos tan á la ligera como exige lo avanzado de la hora. A las doce y minutos de la noche el tercer repique de campanas y un movimiento especial que hasta en los lugares mas apartados de la poblacion hizo conocer que se aproximaba un gran suceso, indicaron al pueblo entero que el Rey Alfonso XII se hallaba en los muros de la que fué corte de Califas. La poblacion entera, apesar de no haber querido tubiera carácter oficial esta entrada, lo que se reservaba para hoy, la poblacion entera, repetimos, habia acudido presurosa á ocupar todos los puntos de la carrera. La estacion de los ferro-carriles presentaba el mas animado aspecto. Cuando el tren real atravesó sus preciosos arcos, sus calles de gallardetes, su adornado recinto, las músicas con la marcha real, los cohetes y fuegos de todas clases, el repique de las campanas vecinas se mezclaba y confundia con las aclamaciones del inmenso concurso y con los vivas que por todas partes se cruzaban. Esta escena alumbrada por miles de ben-

galas que hacian dia de la noche, hasta el punto de que la luna envidiosa apenas se atrevia á asomar su disco á las mas encumbradas crestas, es indescriptible y produjo en el ánimo del Monarca y de su augusta hermana un visible efecto. Despues de las presentaciones oficiales, los régios huéspedes ocuparon el carruage magnífico que les estaba preparado, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Luque, y seguido de otros tambien lujosos ocupados por la alta servidumbre y las autoridades, Diputacion provincial y Ayuntamiento, se dirigió esta comitiva por las calles de la carrera, que era despues de la lateral de la Agricultura las de los Tejares, Gran Capitan, Gondomar, Tendillas, Paraiso, Le-trados, Azonaicas, Capuchinas, Torres-Cabrera hasta el Palacio de los Sres Condes de este Título, que como saben nuestros lectores tienen la honra de hospedar en su casa á las reales personas. La lluvia que empezó á caer en aquellos momentos, era como un rocío con que el cielo tomaba parte en el público regocijo. Las iluminaciones y las bengalas permitieron que todos pudiesen ver perfectamente al Rey de España y conocer sus raras dotes personales, apreciables desde los primeros momentos, así como la presencia de aquel concurso, las aclamaciones, y sobre todo la expresion de los semblantes haria conocer á los régios huéspedes el afecto con que eran recibidos.

A S. M. EL REY

D. ALFONSO XII

Y Á SU AUGUSTA HERMANA

LA SRMA SRA. PRINCESA DE ASTURIAS.

La que Sénecas honraron, Califas engrandecieron, Eulogios ennoblecieron y Fernandos recobraron; la que en Bagdad envidiaron los sultanes Abasidas; la de las trovas sentidas y los bélicos ardores, hoy viste mantos de flores en sus jardines cogidas.

Venid, venid, que al aroma que les dió prodigo el cielo y que esparce el vientezuelo por el rio y por la loma, vá unido el amor que doma este pueblo con su llama. ¿Quereis saber cuanto os ama? Preguntado por do quiera al afan con que os espera y al fuego con que os aclama.

Si supo un tiempo ser nido para César de ventura; si pudo con su hermosura cubrir al Yemen de olvido; hoy que su encanto vá unido á su amor profundo y fiel, ¡negará el hado cruel que logre con estos dones prender á dos corazones que lo tienen preso á él?

Venid.. amadlo... Si un día besa dulcísimo viento vuestro alcázar opulento con suave melodía, oíd la tierna poesia de aquellos blandos rumores; son recuerdos seductores que os envia la Sultana con la fragancia galana de su rio y de sus flores.

SALVADOR BARASONA Y CANDAN.

